

EL DÍA POLÍTICO

España y los Estados Unidos de Europa.—Respuesta del Gobierno al memorándum de Briand

Ayer se hizo entrega al embajador de Francia, M. Corbin, de la contestación que el Gobierno de España acordó dar al memorándum de Briand sobre su proyecto de Federación de los diferentes Estados de Europa para determinados actos políticos.

El Gobierno, reunido en el último Consejo, trató ampliamente de la cuestión, discutiendo la fórmula de Briand. Es natural que por cortés sea no se haga público el texto de la contestación, mientras no sea conocido por el Gobierno a quien va dirigido el mensaje.

En términos generales, puede afirmarse que el Gobierno español estima plausible el proyecto del ministro de Negocios Extranjeros de Francia, entendiéndose que tal cooperación europea debe desarrollarse dentro de la Sociedad de Naciones, instituida en Ginebra.

La adhesión de España no es incondicional. Dentro de la fidelidad debida a la Sociedad de Naciones, el Gobierno español formula una atinada reserva, aludiendo a los lazos de origen y de cultura de la hispanidad, con objeto de salvar la postura de España como potencia histórica.

Las reservas de España en esta materia son de carácter histórico y de cultura, y no comprometen para nada este gran patrimonio espiritual del mundo hispánico.

Las reservas de España en esta materia son de carácter histórico y de cultura, y no comprometen para nada este gran patrimonio espiritual del mundo hispánico.

Las reservas de España en esta materia son de carácter histórico y de cultura, y no comprometen para nada este gran patrimonio espiritual del mundo hispánico.

Las reservas de España en esta materia son de carácter histórico y de cultura, y no comprometen para nada este gran patrimonio espiritual del mundo hispánico.

Las reservas de España en esta materia son de carácter histórico y de cultura, y no comprometen para nada este gran patrimonio espiritual del mundo hispánico.

Las reservas de España en esta materia son de carácter histórico y de cultura, y no comprometen para nada este gran patrimonio espiritual del mundo hispánico.

Las reservas de España en esta materia son de carácter histórico y de cultura, y no comprometen para nada este gran patrimonio espiritual del mundo hispánico.

Las reservas de España en esta materia son de carácter histórico y de cultura, y no comprometen para nada este gran patrimonio espiritual del mundo hispánico.

Las reservas de España en esta materia son de carácter histórico y de cultura, y no comprometen para nada este gran patrimonio espiritual del mundo hispánico.

Las reservas de España en esta materia son de carácter histórico y de cultura, y no comprometen para nada este gran patrimonio espiritual del mundo hispánico.

Las reservas de España en esta materia son de carácter histórico y de cultura, y no comprometen para nada este gran patrimonio espiritual del mundo hispánico.

Luis Cereijo López

Cumplióse anteayer el tercer aniversario de la muerte del amigo querido e inolvidable que se llamó en vida Luis Cereijo López.

El tiempo, en su pasar vertiginoso, no ha conseguido extinguir, ni aún debilitar el recuerdo de aquel hombre caballeroso, noble y bueno.

Y para los que intimamente lo conocíamos y buscábamos en la rai-gambre de su alma escogida y privilegiada, no puede ejercer la sucesión del tiempo el efecto sedante que diluye y aminora los más hondos pesares.

Nó; para los que fuimos los suyos, y convivimos casi a su vera leyendo en las reconditeces de su espíritu, penetrando en su corazón de niño bondadoso, rindiendo admiración a los destellos de su talento y a los cabrillos de su palabra, no consiguió la muerte arrebatárnoslo, ya que en nosotros alienta fijo y vigoroso el recuerdo de su persona, cual si ésta se animara al conjuro del recuerdo.

¡Pobre Luis! ¿pobre? Nada de eso: quédese atrás el convencionalismo repulsivo de la vida, con su obligado y cotidiano cortejo de ruindades y miserias. Pobres, los que se quedan, engañados por el falso espejismo que presenta la orgía de un vivir colmado de ansiedades e ilusiones, que al querer realizarse, presentando su verdadera faz, truécanse en negras pesadumbres.

Feliz él, que abandonando el pudridero humano, rindió el tributo inexcusable para elevarse a la Mansión de los Justos, que el Dios de las misericordias reserva a los que fueron buenos y ofendieron su vida con sonrisas de mártir.

José ADRIO MENÉNDEZ.

ESPECTACULOS

Estos días en el Principal

A causa de la aglomeración de originales que estos días hemos tenido, no nos fué posible ocuparnos de la actuación de la compañía de Margarita Robles, en el Teatro Principal.

Hoy queremos susanar esta falta, desde luego, debida a fuerza mayor. El domingo, puso en escena la compañía Margarita Robles, la obra de don Armando Palacio Valdés, «La hermana San Sulpicio».

«La hermana San Sulpicio» gustó siempre como novela, pero llevada a la pantalla y luego al teatro decae visiblemente.

Así todo, el público acogió con aplausos esta adaptación escénica de don Armando, pasando un agradable momento con las peripecias de los amores del simpático médico gallego y de la flamenco señorita andaluza.

La compañía llevó esta obra con gusto, por lo que recibió muchos aplausos.

Aunque para esta ría se había anunciado la despedida de la compañía, no fué así. Prolongó su actuación hasta ayer, martes.

El lunes, nos sirvieron Margarita Robles y sus huéspedes, la bonita y fina comedia de Linares Rivas, «El rosa de las tres rosas», obra ya conocida por nuestro público, pero que volvió a acogerse con agrado.

Se destacaron en la interpretación, Margarita Robles y Gonzalo Delgrás, en sus respectivos papeles de «Rosaura» y «Alfredo».

Ayer dió las funciones de despedida esta compañía, poniendo, por la tarde «La malquerida», de don Jacinto Benavente y por la noche, «Maya», traducción de «Azorín».

Esta última fué estrenado en Lugo, y se había anunciado en los programas con la nota de «no apta para señoritas».

El Principal, estaba anoche lleno en las alturas y con bastante concurrencia en el patio de butacas. El público, claro está, era todo masculino.

La obra de Simón Gantillón, traducida por don José Martínez Ruiz, «Azorín» es de un gusto depreciable y un tanto soperifera y, de ella, no hablamos más.

La compañía de Margarita Robles, sacó de la traducción de «Azorín» el mayor partido, siendo aplaudidos los artistas.

Para el mausoleo a Primo de Rivera

Lista de donantes Sres. D.: Antonio Saco Arce, 25 pesetas. Ramón Ferreiro Tallón, 10. Luciano Travadelo, 10. Vicente Rivas López, 5. Un admirador de Primo de Rivera, 2. Pilar Pardo Gayoso, 1. Marijua Pardo Gayoso, 0'25. Pepita Andrade, 1. Señoritas de Méndez, 5. Mademoiselle Julie Cotiard, 3. Josefa López, viuda de López, 5. Josefa Neira, viuda de Martínez, 5. Edmundo Fernández Vázquez, 5. Ermitas Ulloa, 2. Manuel Prieto Martín, 2. Nota.—Los donativos pueden enviarse al domicilio de la tesorería, Ruanueva, 21-3°.

EN SAN PEDRO

La fiesta del Patrón y la Octava Sacramental

Con extraordinaria solemnidad se han celebrado varios cultos el domingo último en el templo parroquial de San Pedro, con motivo de la fiesta del Patrón y de la Octava Sacramental.

A las ocho y media, celebró la misa de Comunión general con acompañamiento, de armonio, el celoso economo de dicha parroquia señor Belón Diaz.

La solemne se efectuó a las doce y media, oficiando el presbítero señor Beolza, asistido del coadjutor de la citada iglesia, señor Troncoso y del diácono señor Corredoira.

La capilla de voces de la Basílica, interpretó la partitura de una hermosa misa de O. Ravanello, y el Tu es Petrus, de Turchisky.

A las siete de la tarde, se celebró solemne función religiosa.

Después de la Exposición de S. D. M. se rezó la estación, rosario y un breve ejercicio.

A continuación, subió al púlpito el beneficiado de la Basílica señor Abel Sánchez, pronunciando un hermoso panegirico de San Pedro.

Terminado el sermón, se verificó por el interior del templo la procesión de la Octava Sacramental, con visita de altares.

Estos que eran los de la Purísima, Sagrada Familia, y el de la Capilla mayor, se hallaban primorosamente adornados.

Conduca el Santísimo bajo palio el M. I. señor arcediano, don Teodoro Gallego.

La capilla de música de la Catedral, interpretó selectos motetes de característicos y la Reserva del maestro Aguilera.

Tan solennísimos cultos, terminaron con la bendición dada con el Santísimo, por el señor Gallego.

Crónica judicial

Festafas

Para responder de un delito de estafa, por el que había sido procesado en el juzgado de Becerra, ocupó ayer el banquillo de los acusados en la Audiencia, José Riveira Otero.

El fiscal jefe Sr. Pérez, que ostentó la representación del Ministerio público en el acto del juicio, pidió para el procesado la pena de dos meses de reclusión y 1.250 pesetas de multa.

La defensa encomendada al licenciado Sr. Macía, interesó la absolución de su patrocinado.

Sostuvo la acusación privada el abogado Sr. Prieto Rivera.

Anciano asesinado

Comunican de Sober, que antea-yer cuando regresaba a su domicilio de la feria que se había celebrado en aquella localidad, el vecino de la parroquia de Brosnos, Bautista Pérez, de 70 años de edad, al llegar al lugar conocido por Carretera Nueva, a unos doscientos metros de su casa, fué agredido a tiros desde distancia, alcanzándole varios de ellos.

Al ruido de las detonaciones acudieron un hijo de la víctima llamado Serafín Pérez Fernández y un vecino suyo, quienes encontraron al pobre anciano derribado en el suelo sin sentido.

Entre ambos lo recogieron y lo llevaron a su domicilio, donde fué reconocido por el médico titular, quien le apreció dos heridas producidas por arma de fuego en el pecho, a la altura de la tetilla derecha.

El infeliz anciano, apesar de los rápidos cuidados que se le prestaron, falleció a los pocos momentos, sin que hubiera recobrado el conocimiento.

Como presunto autor del asesinato, ha sido detenido el vecino de la parroquia de Doadé, del Ayuntamiento de Sober, Pedro Arias Fernández, sobre el que recaen vehementes sospechas.

El detenido fué conducido a Monforte, ingresando en la cárcel a disposición del juez de instrucción del partido.

Un telegrama del ministro del Trabajo

El presidente de la Diputación provincial, D. José Benito Pardo Rodríguez, recibió ayer del ministro del Trabajo, D. Pedro Sangro y Ros de Olano, el siguiente telegrama: «Ministro Trabajo a presidente Diputación.

Al regresar inolvidable visita Lugo (reitero mi gratitud más honda abrazando en usted a la provincia).

EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación, comprobada, en Lugo y su provincia.

Vuelco de un automóvil

Varios heridos

A las dos y media de la tarde de antea-yer, volcó en la carretera que va de Meira a Villalba, un automóvil que ocupaban varias personas e iba conducido por su propietario D. César López Otero.

El vuelco, que fué motivado por fallar la dirección, accedió en el punto conocido por Cubelo, en el término municipal de Castro de Rey.

A consecuencia del percance resultaron con lesiones en distintas partes del cuerpo los vecinos de Meira, Alfredo Yáñez, Amalia Casanova y Aurelia López.

El vehículo sufrió importantes desperfectos.

Del Gobierno civil

Una comisión de Guitiriz

Una numerosa comisión de vecinos de Guitiriz, visitó al señor gobernador civil para hacerle varias peticiones en favor de dicha villa.

Salieron complacidos de la afabilidad de la autoridad gubernativa, quien les prestó toda clase de facilidades y apoyo a sus pretensiones.

La citada comisión también estuvo a visitarnos en nuestra Redacción.

En el Colegio Médico

Una conferencia del doctor González del Campo

A las seis de la tarde de ayer y en el salón de actos del Colegio de Médicos, dió su anunciada conferencia el ilustre médico gallego, con residencia en Madrid, especialista en enfermedades del estómago, don José González del Campo.

Sentáronse en la mesa presidencial, además del conferenciante, e gobernador civil de la provincia señor González Correa, el presidente del citado Colegio D. José Lomas Díaz y los señores que componen la junta directiva.

El Sr. Lomas hizo muy acertadamente la presentación del conferenciante Sr. González del Campo, teniendo para él palabras de elogio, y haciendo observar la galantería con que suspendió, sin titubeos, su regreso para pronunciar esta conferencia, cuando por la junta del Colegio de médicos le fué pedida.

También dirigió unas palabras de agradecimiento al señor gobernador civil, por ocupar la presidencia en dicho acto.

Luego se levantó a hablar el señor González del Campo, y después de unas frases ensalzando a Lugo, y más en estos momentos en que se acaba de inaugurar el gran Hospital de Santa María, dedicó palabras de encomio para los médicos gallegos y especialmente para el Colegio oficial de la provincia de Lugo.

Seguidamente empieza su conferencia sobre «Diagnóstico de úlcera de estómago». Comienza hablando de la poca claridad que muchas veces se presenta los síntomas de esta enfermedad. Va señalando uno por uno los síntomas que produce dicha lesión, haciendo diversas objeciones sobre ellos. Cuando habla del dolor, dice, que no encuentra relación entre la hora de su aparición y la localización de la úlcera.

No está conforme en que la localización de úlcera influya en el momento de aparecer el dolor, pues úlceras altas pueden provocar dolor tardío después de la ingestión de alimentos.

En la hiperclorhidria, que se presenta casi siempre en dicha enfermedad, no encuentra relación entre la cantidad de ácido clorhídrico existente, y la antigüedad de la lesión.

Habla de lo ocultas que muchas veces se presentan estas lesiones de estómago, por no producir síntoma alguno, y siendo la autopsia la que nos resuelve el problema del diagnóstico.

Ocupase después de los síntomas que suelen presentarse en la coecistitis y apendicitis, que muchas veces confundun para el diagnóstico de la úlcera.

Enumera el carcinoma de estómago en que su diagnóstico diferencial con la úlcera el que encuentra muy sencillo por sus síntomas diferenciales, y que la transformación de una úlcera gástrica en un carcinoma de estómago, en contra de lo que dicen muchos autores, él la cree poco frecuente.

Termina el Sr. González del Campo su interesante conferencia, dando las gracias por la buena acogida que le dispuso el Colegio de Médicos.

A su terminación fué muy aplaudido por el numeroso público, médicos en su mayoría, que felicitaron al Sr. González del Campo efusivamente.

El señor gobernador civil dirigió unos momentos la palabra, para decir que ya que antes no había podido corresponder a la invitación que el Colegio de Médicos le había hecho, aprovechaba esta ocasión para demostrarle su afecto.

El Sr. González Correa, fué muy aplaudido.

Los que viajan

En el expés ascendente de ayer salió para Pamplona en uso de licencia el jefe del Negociado del Gobierno civil D. Antonio Peña.

—Procedente de Vivero estuvo estos días en Lugo, la bella señorita Blanguita Donapetri.

—Se encuentra en Lugo el nuevo alférez alumno de la Academia de Artillería, D. Esteban Carvallo González.

—Tuvimos el gusto de saludar ayer en nuestra Redacción al médico de Sarriá, nuestro querido amigo, D. Julio González Teijeiro.

—En el tren expreso salió para Vinaró (Castellón) el maestro de capilla de esta Basílica, D. Vicente García Ista con su hermana Providencia.

—Después de haber pasado unos días en Lugo regresaron a León, las bellas señoritas de Motros, hermanas del abogado del Estado de esta Delegación de Hacienda, D. Juan Morros.

—Ayer estuvo en Lugo, acompañado de su hijo D. Eloy y de sus encantadoras hijas Ceisita y Amalita, el propietario y procurador de los Tribunales de Chantada, D. Darío Rodríguez Fernández.

—Regresó de Madrid y Barcelona, el conocido abogado license, D. Eduardo Prieto Rivera.

También regresó de Madrid, don Pedro Crespo con su señora e hijas.

Del suceso del lunes

En el depósito del Cementerio general, se le practicó ayer la autopsia al cadáver de Severino Díaz, protagonista del suceso ocurrido en las últimas horas de la tarde del lunes en la Ronda de Castilla, de lo que hemos dado cuenta en nuestro número de ayer.

Practicó esta operación el médico forense en presencia de las autoridades correspondientes.

El cadáver recibió luego sepultura.

La esposa de Severino Díaz, que fué herida por éste, y se encuentra encamada en el Hospital, se halla en estado relativamente satisfactorio.

LOS MIL Y UN DIAS

La verbena de San Juan, es abominable

A merced de sabe Dios que influencias, consideraciones o caprichos—que tanto vale lo uno como lo otro en toda la órbita de gobierno—la verbena de San Juan, ha cambiado de latitud urbana. O dicho más justamente, se ha reintegrado a la que por tradición le era propia, dentro del punto cardinal del que no ha salido nunca. (Paréntesis: La verbena de San Juan expresa la madrileñización jubilosa del sur, como la de San Antonio, la del norte. Las otras verbenas no tienen una terminación significación cardinal, y hasta alguna, como la del Carmen festejan en diversas orientaciones. Realmente solo las otras dos son las representativas, y a tal punto que la Geografía astronómica de Madrid debe cambiar sus formas de expresión de este modo: Sol. Astro creado por Dios para alumbrar las corridas de toros de Madrid. Es redondo como las plazas o circos taurinos. Sale por la verbena de San Juan y se pone por la de San Antonio. En el resto de España les es muy útil a los agricultores.)

Pues el regreso de la verbena de San Juan a sus dominios tradicionales ha sido origen de la encendida indignación actual de los colonizadores del Paseo del Prado. En el fondo se trata de una escaramuza entre lo tradicional y lo novísimo. Cuando esta verbena hubo de aparecer expresamente en aquellos sitios, no había grandes hoteles en los bordes o márgenes del Paseo. El paseo del Prado se conservó durante mucho tiempo fiel al ánima y a las fórmulas del Madrid tradicional y vetusto. Pero como la verbena no aparece por ninguno de sus dominios, sino de año en año como las estaciones dar ocasión con su ausencia inevitable a que ocupen sus dominios viejos, cuanto es expresión nueva e inesperada del Madrid de ahora. Lo más terminante es un gran hotel. Y en los viejos dominios de la verbena de San Juan, se ha hinchado la piel de Madrid, y aún se ha envanecido con los abcesos de cuatro hoteles, que como todos

LOS MIL Y UN DIAS

La verbena de San Juan, es abominable

los grandes hoteles tienen un terminante espíritu de millonaria colateral y de fumador de tabaco turco, es posible que transijan con las barracas de la verbena de San Juan que en punto a urbanismo equivalen a las pulgas y a las chinchas y aún parásitos más sucios que bastarían magüer su insignificancia a desacreditar los mejores hoteles. La abominación de la verbena, como todas las abominaciones actuales procede de los conceptos nuevos. Es un episodio del ocaso de la tradición que realmente perjudica mucho a la humanidad porque separa a los hombres profundamente. Para defender lo que aún supervive será preciso una nueva guerra ideológica de independencia. Pero los dueños de los grandes hoteles son unos enemigos más terribles que Napoleón.

Ahora bien, lo que no es cierto es que el espectáculo harapos de las verbenas no existe más que en Madrid. En este punto no tienen razón ni el gerente del Hotel Ritz, ni el director del Museo del Prado que se nos aparecen grotescamente unidos por dar la batalla a la verbena de San Juan. Justamente en estos días, la Plaza de la República de París, aparece cubierta de barracas malolientes a acetileno que es el olor francés, tan despacible y tan lleno de presentimientos de delincuencias como el español del aceite frito. París está invadido permanentemente por esos campamentos ambulantes donde unos hombres bigotos y sudorosos fabrican caramoles policromados y donde hay caramoles con unos orgulillos con música jadeante, gangosa y horadada de silencios. La tradición es siempre así. Pero ¡ay amigos míos! que ha de llegar un tiempo en que la tradición abominable sean esos cuatro hoteles que odian la verbena. Porque cada día de toda juventud no es sino un paso hacia la vejez, expresión primera de la muerte.

Cefeirio R. AVICILLA.

(Prohibida la reproducción).

Información general telefónica

En el Consejo de ministros de ayer, el Gobierno trató de los problemas sociales y económicos

El ministro del Trabajo habla de su reciente visita a Lugo. — Los conflictos sociales.—D. Miguel Villanueva hace declaraciones políticas.—D. Santiago Alba se querrela contra el semanario «Nosotros».—Otras interesantes noticias de Madrid y provincias

Madrid, 1.º-22-30

Consejo de ministros

A las seis de la tarde de hoy, se reunió el Gobierno en Consejo en el Palacio de la Presidencia.

Al entrar los consejeros, fueron interrogados por los representantes de la Prensa que allí se encontraban para hacer la información de la reunión ministerial.

El jefe del Gobierno general Berenguer y el ministro de la Gobernación general Marzo, manifestaron que no ocurría novedad saliente en toda España.

El ministro de Hacienda confirmó que mañana miércoles, se reunirán los elementos bancarios, para tratar de la cuestión de los cambios.

El Sr. Argüelles esperará en su despacho el resultado de dicha reunión.

Añadió el ministro de Hacienda, que la peseta va reaccionando.

A la salida

El Consejo de ministros finalizó a las diez y media de la noche. Al salir los ministros, fueron nuevamente interrogados por los periodistas.

Dijeron los consejeros, que la nota del Consejo sería larga y sustanciosa, por haberse acordado en la reunión las cuestiones sociales y financieras.

Preguntado el ministro de Fomento si la Caja Ferroviaria entraría en el Presupuesto ordinario, contestó el Sr. Matos afirmativamente.

Dijo también el Sr. Matos, que no se había tratado en el Consejo, de las multas extrarreglamentarias impuestas por la dictadura, siendo esta cuestión una de las que se acordarán en el próximo Consejo de ministros.

La referencia

Después se entregó a los representantes de la Prensa, la acostumbrada nota oficiosa conteniendo la referencia de los asuntos tratados en el Consejo de ministros.

La aludida nota dice lo siguiente: Ocupóse el Consejo, del problema de los cambios, escuchando la exposición del ministro de Hacienda Sr. Argüelles, acerca de las causas de la crisis de nuestra moneda.

Se acordaron las líneas generales del plan a seguir.

Aparte las medidas urgentes que se adopten en la reunión de mañana, el Gobierno acordó preparar las etapas precisas para la estabilización, comenzando a unificar el Presupuesto.

Manifestaciones de Marzo

El ministro de la Gobernación general Marzo, manifestó hoy a mediodía a los periodistas, que no tenía nada de particular que comunicar.

Añadió, que los gobernadores civiles de provincias, le participaban que reina tranquilidad absoluta.

De Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública Sr. Tormo, ha dispuesto 300.000 pesetas del Presupuesto de su de-

partamento, para ascender a 500 maestros y 500 maestras de 2.500 pesetas a 3.000 y a otros tantos de 2.000 a 3.500.

Hace el Gobierno un llamamiento al patriotismo para que depojen de los particularismos, se labore en beneficio de los intereses de la Patria.

El ministro de la Gobernación informó al Consejo de los incidentes ocurridos con motivo de las huelgas planteadas, dando cuenta, además, de las medidas adoptadas.

Cuando se declaran huelgas generales sin motivo, constituyen actos de sedición contra los Poderes del Estado, cayendo los autores de éstos bajo el peso de las Leyes penales, que se aplicarán inexorablemente.

No se tolerará, pues, que un grupo aproveche a la clase obrera para producir perturbaciones.

También espera el Gobierno la ayuda de la Prensa, para evitar represiones más duras.

Los deseos de pacificación no deben confundirse con la dejación de deberes primordiales de los gobernantes.

Se acordó conceder la Medalla de plata del Mérito Militar, a la cantinera del Tercio Vicenta Blasco.

Asimismo se aprobaron los siguientes asuntos: Reglamento de restricción de los espuerficiantes.

Nuevo Convenio para los servicios de paquetes postales.

Reorganización del Cuerpo de Artillería de la Armada.

Proyecto de decreto derogando otro de 21 de noviembre de 1929, restableciendo la Ley de Sindicatos Agrícolas de 1908.

Reglamentación profesional de los corredores e intérpretes marítimos.

Autorizando a la Junta del Crédito Agrícola, para conceder moderatoria para la constitución de garantías prendarias.

Dióse cuenta de los trabajos de rectificación del Censo electoral.

Manifestaciones de Villanueva

El ilustre político liberal D. Miguel Villanueva, ha declarado que es inexacto que él haya defendido la convocatoria de unas Cortes Constituyentes.

Lo que dijo es que él no sería obstáculo para llegar a un régimen liberal.

Añade el ex presidente del Congreso, que el bloque constitucional era un grupo de hombres anhelantes

Teatro Círculo de las Artes

MAÑANA JUEVES

Últimas exhibiciones del superfilm

BAÑOS DE SOL

BUTACA 0'50

VIERNES Debut del formidable elenco

MENGOD-MESTRES

4 SEÑORITAS 4 CABALLEROS

Bailes, conjuntos, canciones y divertidísimos intermedios a cargo del célebre humorista

R. A. F. L. E. S.

de salir de la dictadura que gobernó en España durante cerca de seis años y medio.

Dimisión del gobernador de Guinea

Se da como seguro, que ha presentado la dimisión de su cargo, el gobernador de la Guinea española, general Nuñez de Prado.

También se afirma que para sustituirle será designado el Sr. López Ferrer.

Declaraciones del Sr. Sangro

El ministro del Trabajo, después de las manifestaciones reiteradas a Lugo, ha conversado con los representantes de la Prensa acerca de otros asuntos.

Dijo el Sr. Sangro, que los delegados españoles en la Conferencia de Ginebra, le comunican que se ha aprobado el Convenio sobre el Trabajo forzoso así como el de duración del trabajo de los empleados, rechazándose el Convenio de duración de jornada en las minas de carbón.

Añadió el ministro del Trabajo, que las huelgas que no tienen carácter económico, las condena el país.

Los mantenedores de alarmas, favorecen la reacción de cualquier Gobierno.

Serenamente estaremos—dijo el último el Sr. Sangro—entre las posiciones de los reaccionarios y de los revolucionarios.

No hay crisis

Interrogado el ministro del Trabajo acerca de los rumores de crisis que vienen circulando, dijo que eran completamente infundados.

Los conflictos sociales

Aclaraciones de la Casa del Pueblo

Significados elementos de la Casa del Pueblo de Madrid, han manifestado que carecen de fundamento los rumores de que tal entidad haya adoptado el acuerdo de declarar la huelga general.

Quiénes propalan estos rumores—añadieron los elementos de la U. G. T.—son enemigos de la clase obrera.

Actuaciones judiciales en Sevilla

Sevilla.—El juzgado especial designado para instruir sumarios con motivo de la huelga general, lleva dictados ya dieciocho procesamientos.

Los campesinos de Osuna

Sevilla.—Ha quedado resuelta totalmente, la huelga de los obreros del campo, en Osuna.

Concentración de Benemérita

Málaga.—Por orden del gobernador civil de esta provincia, se ha concentrado la Guardia civil, ante los anuncios de que se repetiría la huelga general.

Hasta ahora la normalidad es absoluta.

En Cataluña

Barcelona.—Parece que los elementos obreros, no están dispuestos a secundar ningún movimiento huelguístico.

El presidente del Sindicato Libre de la industria textil, ha solicitado del gobernador algunos asuntos relacionados con la fábrica Palanca.

La policía vigila constantemente a los elementos sospechosos tildados de comunistas.

En Vizcaya

Bilbao.—Esta mañana, circularon rumores de que la Unión General de Trabajadores, por medio de los

na, Almería, Granada, Salamanca, Madrid y Coruña.

El tercero al 22.675, en Málaga, Barcelona, Badajoz, Logroño, Tortosa y Madrid.

El cuarto al 30.790, en Valencia y Barcelona.

Quintos premios:

El 30.982, en Huelva, Madrid y Valencia.

El 33.383, en Madrid, Alicante, Barcelona, Sevilla, Gerona y Granada.

El 28.993, en Segovia, Granada, San Felix y Llobregre, Madrid, Córdoba y Sevilla.

El 8.371, en Madrid, Almería, Cádiz, Málaga, Orense y Sevilla.

El 39.099, en Madrid.

El 32.871, en Madrid.

El 31.932, en Bilbao.

El 5.721, en Murcia, Padrón, Fortuna, Barcelona, Santander y Granada.

El 23.080, en Barcelona, Madrid, San Felix y Llobregre, San Martín Val de Iglesias y Madrid.

El 7.298, en Almería, Barcelona, Sevilla y Bilbao.

El 21.392, en Pamplona, Madrid, Mataró, Sevilla, Ejeiza y Barcelona.

El 7.502, en Madrid, Córdoba, Sevilla y Bilbao.

El 6.782, en Lucena, Mallorca, Melilla, Barcelona y Madrid.

El 87, en Madrid.

El 25.152, en Madrid, Melilla, Murcia, Salamanca y Bilbao.

Instrucción pública

De la Sección Administrativa

A la Dirección general «Sección 13» fué remitida rectificación al anuncio publicado en la «Gaceta» núm. 170, de las escuelas tanto de maestros como de maestras, correspondientes al turno 5.º (oposición).

Al alcalde de Pantón se envían documentos que remitió la Sección Administrativa de Ali ante, para entregar a la maestra excedente doña Herminia Palau López, vecina del citado municipio.

Fuó enviado a los herederos del maestro que fué de Trabado (Traba) D. Calixto López Saura, certificación de los servicios prestados en esta provincia.

Se participa al alcalde de Carballo, que el maestro interino que fué de Santa María de Temes D. José Rodríguez, cesó en dicha escuela por posesión del propietario en 22 de Septiembre 1927.

Al maestro de Fafin D. Luciano del Río, se le devuelve petición de licencia por el ferreo, para que acompañe certificado facultativo.

A la maestra de Caraña de Abajo (Pol) se le participa que la Dirección general desestimó su petición sobre anulación de peticiones.

A doña María y doña Emilia Serano García se les comunica que su petición fué desestimada por oponerse los artículos 18 y 66 del Estatuto del Magisterio.

En igual sentido, por oponerse el artículo 73, se hace respecto a la petición que hizo el maestro de Corredores D. Antonio Martínez, sobre la escuela de Castro (Trasparga).

Al maestro de Ribadeo núm. 2, D. Ángel Santos Vila, se le transcribe decreto marginal de la Dirección general de 1.ª Enseñanza, en el sentido que toda vez tiene establecido recurso contencioso-administrativo, se atenga a la resolución que en su día dicte la Sala correspondiente.

Se participa a la Sección de Oviedo y se remiten documentos que envió la maestra que fué de esta provincia doña Agustina Prado, que la citada maestra según comunicación de la Alcaldía, cesó en 30 de Abril y no en 15 como manifiesta la interesada.

A la Inspección de 1.ª Enseñanza se envía para su informe expediente de licencia por ferreo del maestro D. Antonio Jorge Teilo.

A la Dirección General de primera Enseñanza se le participa que al resolverse el concurso de escuelas vacantes hasta junio de 1930, la escuela de Alvíte-Valle de Uro, es mixta de niñas y no de niños como apareció en la «Gaceta».

Al alcalde de Rivas del Sil se le participa que se hizo la debida rectificación sobre la escuela de niños de Torbeo.

A los maestros de Fornos y Paredes de Arriba, se les devuelve las relaciones de petición, según la Real orden de 2 de Junio, «Gaceta» del 3, por haber llegado fuera del plazo indicado por esta disposición.

Al jefe de la Sección de Badajoz se le participa que desconociéndose el cese de la maestra de Fabal (Cervantes), doña Olimpia García, no se le puede enviar el expediente y la liquidación de haberes.

Remítase a la Facultad de Derecho de la Universidad Central recibo de entrega del título de Licenciado en Derecho a favor de D. Pedro Peña de Olano.

Fueron enviados a las respectivas Secciones Administrativas los expedientes de los maestros y maestras de esta provincia, que cesaron al hacerse definitivos los nombramientos de Julio, Agosto y Setiembre.

Han enviado oficio de petición señalando con preferencia las provincias en que desean ser nombra-

das según la circular de la Dirección General de 17 de Junio, «Gaceta» del 18, las maestras doña Manuela Fogueira Tella, doña Celsa Gacio Prieto y doña Manuela Cancio Chafin.

Crónica de sociedad

En la capilla de la Virgen de los Ojos Grandes de nuestra Basílica celebró ayer su primera comunión, el precioso niño Ricardito López Pardo, hijo del capitán de ingenieros con destino en La Coruña, don Celestino López Pardo.

El altar de la Virgen se hallaba cuidadosamente adornado, congregándose ante él numerosas y distinguidas personas de la amistad de los señores de López Pardo.

Dió la comunión al niño, que iba primorosamente vestido, el culitísimo Padre Jesuita de la residencia de Vigo, D. Pablo Pardo.

Después de la ceremonia religiosa, se sirvió en la casa del tío y padrino del encantador comulgante, D. Ricardo López Pardo, un espléndido «dejeuner».

Ricardito López Pardo recibió ayer con tan fausto motivo muchos regalos y numerosas felicitaciones a las cuales puede unir la nuestra más efusiva que hacemos extensiva a su apreciable familia.

Por el ingeniero de Caminos, director de Aguas y Vías públicas del Ayuntamiento de Vigo, D. César Vila-López y en representación de su padre, el propietario D. José Vila Vázquez, ha sido pedida para su hermano el joven arquitecto provincial, D. Alfredo Vila López, la mano de la encantadora y bellísima señorita Gloria Montero Losada, perteneciente a la distinguida familia de Montero Lois, conocido e ilustre notario que fué de esta población.

Reciban los novios y sus familias nuestra más cariñosa felicitación.

Una comida íntima

En el Hotel Alicia, se reunieron los médicos de Lugo y la provincia, en comida íntima, para obsequiar al Dr. González Campos.

Asistieron, además, los señores gobernador civil y alcalde de la capital.

Durante la comida se habló de lo que afecta, como es natural, a la salubridad pública.

Al último ofreció ésta, con elocuentes frases, al Sr. González del Campo, el presidente del Colegio Médico Sr. Lomas, agradeciendo la presencia de las autoridades provincial y local.

Contestaron el alcalde de Lugo y el gobernador civil, y por último el Sr. González del Campo dió las gracias en expresivas frases, por la señalada atención de que había sido objeto.

Al finalizar este acto, el señor González Campo entregó al alcalde Sr. López Pérez, quinientas pesetas con destino a lo que crea más conveniente del Hospital de Lugo.

La comida fué servida por la casa Alicia, con el esmero a que nos tiene acostumbrados.

Bazar todo a 0'95

Rodríguez Viguiri, 2

Venta de una máquina registradora

Se vende una Caja registradora Nacional, en buen uso.

En la Administración de este periódico informarán.

Después de la visita del presidente del Consejo

Peticiones elevadas por la Cámara de Comercio.—Un mensaje de la Asociación Patronal

para dar cima a las obras comenzadas y planear otras nuevas.

Tal esfuerzo y tal desinterés no han merecido por ahora que el Estado los premie colectivamente, remediando el abandono en que se ha tenido a esta capital y su provincia. Precisamente al lograr que en el plan de ferrocarriles se incluyese el Gran Central Gallego, se le ha calificado de regional por la simple consideración de que su trazado no traspasa los límites de este antiguo Reino, olvidando que al unir el litoral atlántico con el cantábrico de Galicia, a través de unas comarcas de grandes riquezas naturales enlazando con las grandes arterias ferroviarias en explotación y en construcción, no solo sirve a Galicia sino a España entera, resolviendo graves problemas estratégicos, que son esencialmente y en todo caso de índole supremamente nacional.

Y cuando, afrontando resaca de las consecuencias de esa calificación, se disponían las provincias de Lugo y Pontevedra a realizar el gran esfuerzo económico que las aportaciones a la construcción de ese ferrocarril representan, dando por primera vez el ejemplo de una cooperación de tan enorme cuantía a una obra esencialmente regional, circunstancias del momento alejan las probabilidades de que esa magna obra sea una realidad inmediata.

Tal es, Excmo. Sr., el triste sino de esta provincia.

Confío, sin embargo, en el afecto que siente V. E. por Galicia, y que en más de una ocasión ha hecho público, esta Cámara se permite formularle las siguientes peticiones:

Construcción del ferrocarril Central Gallego, aspiración antigua de

Academia "Giner de los Ríos"

Colegio de primera y segunda enseñanza

Trasladado este Colegio al piso principal del palacio de Santo Domingo, se acordó ampliar las enseñanzas, quedando abierta la matrícula para las preparaciones siguientes: 1.ª enseñanza en todos sus grados, Bachillerato elemental y Universitario, Magisterio, Carrera de Comercio y oposiciones a distintos ramos de la Administración. Al frente de cada una de estas preparaciones habrá un núcleo de profesores especializado en cada materia.

Durante los meses de julio y agosto se darán clases especiales para dependientes de comercio.

Santo Domingo, 9, principal

Interesante

A los contratistas y constructores de obras

La Compañía General de Asfaltos y Portland «ASLAND», fabricante del acreditado y reconocido cemento portland artificial «ASLAND», en sus fábricas de Pob'a de Lilet, Basurto, Villaluenga y Moncada, NO APELA A LA DIFAMACION DE NINGUNA MARCA DE CEMENTO para lograr la venta del ASLAND, como hacen otras marcas nuevas, puesto que el CEMENTO «ASLAND» es de calidad altamente elevada se vende sin necesidad de tales subterfugios. SE GARANTIZA UNA ELEVADA RESISTENCIA y una igual y constante composición en los cementos de cualquier fábrica «ASLAND».

A recibirse importantes cargamentos, en los vapores CABO RAZORIO BESOS, ESCOLANO, DOMINGO BLANCO y CABO HUERTAS en los puertos de Vigo, Bouzas, Villagarcía, Noya, Corcubión, La Coruña, Ferrol, Cedeira y Ribadeo.

Representación y venta exclusiva en Galicia: José Amenedo Villademors: San Andrés 118. La Coruña, Teléfono 242.

Venta exclusiva en LUGO José Arias Nabela

Teléfono 223-CALLE MANUEL BÉCERRA

Una comida íntima

En el Hotel Alicia, se reunieron los médicos de Lugo y la provincia, en comida íntima, para obsequiar al Dr. González Campos.

Asistieron, además, los señores gobernador civil y alcalde de la capital.

Durante la comida se habló de lo que afecta, como es natural, a la salubridad pública.

Al último ofreció ésta, con elocuentes frases, al Sr. González del Campo, el presidente del Colegio Médico Sr. Lomas, agradeciendo la presencia de las autoridades provincial y local.

Contestaron el alcalde de Lugo y el gobernador civil, y por último el Sr. González del Campo dió las gracias en expresivas frases, por la señalada atención de que había sido objeto.

Al finalizar este acto, el señor González Campo entregó al alcalde Sr. López Pérez, quinientas pesetas con destino a lo que crea más conveniente del Hospital de Lugo.

La comida fué servida por la casa Alicia, con el esmero a que nos tiene acostumbrados.

Bazar todo a 0'95

Rodríguez Viguiri, 2

Venta de una máquina registradora

Se vende una Caja registradora Nacional, en buen uso.

En la Administración de este periódico informarán.

Después de la visita del presidente del Consejo

Peticiones elevadas por la Cámara de Comercio.—Un mensaje de la Asociación Patronal

para dar cima a las obras comenzadas y planear otras nuevas.

Tal esfuerzo y tal desinterés no han merecido por ahora que el Estado los premie colectivamente, remediando el abandono en que se ha tenido a esta capital y su provincia. Precisamente al lograr que en el plan de ferrocarriles se incluyese el Gran Central Gallego, se le ha calificado de regional por la simple consideración de que su trazado no traspasa los límites de este antiguo Reino, olvidando que al unir el litoral atlántico con el cantábrico de Galicia, a través de unas comarcas de grandes riquezas naturales enlazando con las grandes arterias ferroviarias en explotación y en construcción, no solo sirve a Galicia sino a España entera, resolviendo graves problemas estratégicos, que son esencialmente y en todo caso de índole supremamente nacional.

Y cuando, afrontando resaca de las consecuencias de esa calificación, se disponían las provincias de Lugo y Pontevedra a realizar el gran esfuerzo económico que las aportaciones a la construcción de ese ferrocarril representan, dando por primera vez el ejemplo de una cooperación de tan enorme cuantía a una obra esencialmente regional, circunstancias del momento alejan las probabilidades de que esa magna obra sea una realidad inmediata.

Tal es, Excmo. Sr., el triste sino de esta provincia.

Confío, sin embargo, en el afecto que siente V. E. por Galicia, y que en más de una ocasión ha hecho público, esta Cámara se permite formularle las siguientes peticiones:

Construcción del ferrocarril Central Gallego, aspiración antigua de

TEATRO PRINCIPAL

HOY

Única función, a las diez y media. Gran acontecimiento deportivo

BOXEO

Tomando parte el conocido profesional MERA, un incógnito enmascarado de esta localidad y la única boxeadora española

MARY CARPENTIER

También se proyectará la preciosa película

Ricardo llega a tiempo

el que el Gobierno pudiera instalar decorosamente, es necesidad verdaderamente apremiante.

Lo es igualmente la construcción de otro edificio para Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. Hace ya algunos años, desde luego, más de diez y doce, que se pretendió hacer la edificación en un solar cedido por la Diputación Provincial, habiéndose llegado a anunciar la subasta de las obras por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, sin que se presentasen licitadores por ser inaceptables las condiciones del concurso.

Desde entonces nada se adelantó pues si bien la propia Diputación practicó gestiones para poder hacer el ofrecimiento de otro solar mar apropiado, lo cierto es que no se sabe que tales gestiones diesen el apetecido resultado. Existe en el citado Ministerio, debe existir al menos el correspondiente proyecto, con planos y presupuestos y no resultaba que anunciar nueva subasta en condiciones de que pueden presentarse licitadores. Eso es lo que urge, lo indispensable, lo que no debe sufrir aplazamiento, y a ello interesamos de V. E. que se haga previa la «consignación oportuna en presupuesto».

Otra cosa que requiere rápida solución es la construcción de edificios en que poder instalar decorosamente la Escuela Normal actual de Maestras y otra de Maestros que se precisa crear. La primera se halla deficientemente instalada en el Palacio de la provincia, con daño y perjuicio de la enseñanza y de la propia Diputación que por atender, siquiera malamente a ese servicio, está imposibilitada de cuidar de otros no menos importantes. La creación de la de Maestros remediaría en gran parte la «escasez de profesionales de esa clase que se observa en la provincia y que reduce, así bien en perjuicio de la enseñanza, ya que las escuelas tienen que ser desempeñadas por Maestros de otras Regiones, que, naturalmente, procuran, desde que obtienen el nombramiento trasladarse a sus pueblos o a pueblos ajenos cuyos inmediatos, dejando vacantes y dando lugar a intinuidades que, por buen deseo que tenga el que las desempeña van en dato evidente de los alumnos. Todo esto, unido al hecho de que sea la provincia de Lugo una de las que mas escuelas ha creado, lo estimamos mucho más que suficiente para justificar nuestra petición que se cree una Normal de

Construcción del ferrocarril de Villafranca a Lugo, que acorta en 80 kilómetros el recorrido Madrid-León-Lugo-Coruña, y que constituye la doble vía del Norte en esa sección, lo que supone hacer el viaje de Madrid a Coruña en tres horas menos. Atravesará comarcas de gran riqueza agrícola, ganadera, forestal y minera.

Continuación de las obras del ferrocarril de Ferrol a Gijón en los plazos contratados.

Desaparición del actual régimen de las exclusivas en los transportes mecánicos por carretera, que tan graves daños ocasionan a la economía nacional, particularmente en esta región, y que se acepten las conclusiones aprobadas en la Asamblea últimamente celebrada por iniciativa de la Federación Nacional de Círculos Mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales de Madrid. Se trata de un problema que afecta muy hondamente a la vida económica de Galicia.

Lugo, 29 de junio de 1930.—El presidente, Julio Iglesias.—El secretario, José María Torviso y Mon.

Texto del mensaje entregado por la Asociación Patronal de Lugo y su provincia al Excmo. Sr. D. Dama so Berenguer Fusté, Presidente del Consejo de Ministros, a su llegada a esta Ciudad el 21 de Junio último.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr.:

Los que suscribimos en nombre y representación de la Asociación Patronal de Lugo y su provincia, entidad que pone especial cuidado en defender con todo entusiasmo los intereses de este rincón de Galicia tan necesitado del apoyo y de la protección de los poderes públicos, al tener el alto honor de saludar a V. E. que honra hoy nuestro pueblo acudiendo a un acto que señala una fecha inolvidable, que constituye motivo de orgullo y de íntima satisfacción para cuantos hemos tenido la dicha de nacer aquí y para cuantos aquí vivimos, nos permitimos molestar su superior atención para interesar su intervención directa y eficaz a fin de conseguir que cuanto antes se conviertan en realidad algunas mejoras de necesidad hondamente sentida, reconocida hace tiempo, pero que permanecen olvidado del que tenemos la seguridad de V. E. habrá de sacarlas dando el cariño que revela tener por esta tierra al acudir a ella para tomar parte, con sus habitantes, en el orgullo que estos días sienten por el acto grandioso que hoy se celebra.

Estimamos, excelentísimo Señor, que es obligación nuestra ineludible, dentro de la modesta esfera en que tenemos que desenvolver nuestras actividades, trabajar sin desmayos, con la más firme decisión en pro del progreso y del engrandecimiento de Lugo y de todos los pueblos de su provincia, sería imperdonable que no aprovechemos en la representación que ostentamos, la ocasión que se nos presenta de elevar a V. E. un mensaje comprensivo de las aspiraciones legítimas de un pueblo sufrido y trabajador, que contribuye sin reparos al sostenimiento de de las cargas públicas y que hasta ahora no ha recibido la merecida compensación, pues si es verdad que usamos de la palabra de sus adelantos, no es menos cierto que estos se deben al solo, al exclusivo esfuerzo del pueblo mismo.

Hace bastantes años, Señor, que por haberse deteriorado, a causa de estar ruinoso, el edificio en que se hallaba instalado el Gobierno civil, este viene ocupando casas particulares, por las que el Estado paga los correspondientes alquileres y que no responden al fin a que se destinan pues son de escasa capacidad y deficientes de distribución.

La construcción de un edificio en

Casto González Méndez

Médico forense por oposición del cuerpo de inspectores municipales de Sanidad. Ex Ayudante de los Dns. Cardenal y Ybarra. P. d. Medicina general, Cirugía y Parto.

OPERACIONES

Rayos X.—Electroterapia. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. Avenida de Moret 3 (Calle Estación). TELEFONO NUMERO 58

Ebanistas, pintores, propietarios

Les conviene conocer el enorme surtido de pinturas y barnices de la DROGUERIA GALAICA de Lugo (frente a la Diputación) que tiene todo lo que necesite en esmaltes, pinturas preparadas, aceites, aguarrás, brochas, pinceles, colores en polvo, barnices para muebles, purpúras, ysecantes.

La casa más surtida en pinturas.

A. D. LAGE

OCULISTA. Consulta y operaciones de la vista. Plaza Mayor 25 1.º (Al lado del Círculo de las Artes)

Primo Roca Novo

MEDICO. Trasladó su Consultorio, al Palacio de Santo Domingo piso 2.º

Jesús Rodríguez Pedreira

Médico ESPECIALISTA EN Enfermedades de los niños. Ex interno del Hospital de Santiago DE LAS CLINICAS DE MADRID Y PARIS. Rayos X.—Electroterapia. Consulta de 11 a 1. Ronda de Castilla, 30-1.º Teléfono 115-25 (Fuera de la Estación)

Contratistas de obras

Visita La Ferrería de Bourio. Precios especiales en herramientas y herrajes para obras. Hierros y aceros.

Peluquería Quijada

REINA, 15-1.º

Esta Casa pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que cuenta con una profesora especializada en Manicura, Ondulaciones Marcel y al agua, depilaciones y todo cuanto se relaciona con el aseo y embellecimiento de la mujer.

Esta profesora está especializada en los más difíciles trabajos de la índole antes indicada.

Los trabajos que realice esta Casa se sujetarán a la tarifa siguiente: Ondulación Marcel, 1'50 pesetas; manicura, 1'00; ondulación al agua, 3'50; depilación de cejas, 0'75; ondulación permanente, 20 pesetas; la vado de cabeza, 1'00.

Al participarlo a los clientes, advertimos que esta casa colmará con sus excelentes trabajos, las mayores exigencias.

Tintes, postizos, irrezas, pelucas y lociones de todas clases.

PELUQUERIA QUIJADA. Reina, 15-1.º—LUGO



PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS ES LA GOSOLINA DE LOS NIÑOS. Caja con dos pastillas

Ha llegado al fin

El gran día que usted esperaba con verdadera impaciencia

La Casa MOTA

Ha terminado ya casi todos los artículos que se habían recibido para la temporada sin trucos ni reclamos fantásticos siguiendo su marcha triunfante por encima de toda competencia; PERO

LA CASA MOTA

Está recibiendo nuevas y espléndidas remesas que se agotarán inmediatamente, brindando la ocasión única de comprar géneros con toda clase de garantías, en los gustos, las calidades y los precios.

ESTE Vd. siempre atento a las gratísimas sorpresas que

LA CASA MOTA ha de proporcionarle en las exposiciones de nuestros grandiosos escaparates

Si es un género comprado en Casa Mota es lo mejor de la plaza.

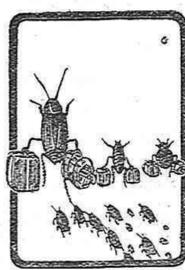
NOTE: Se envían muestras para fuera de la población a toda persona que las solicite.

Aviso importante

Como se está aproximando la temporada de recuperar la salud en el hermoso y saludable Bañerío del Inco, pongo a la disposición de las agencias el nuevo y hermoso coche Industrial de Valle del Mao que saldrá de la Estación de Sarriena los días después de los Comienzos de Madrid y Coruña para dicho Bañerío.

Lea V. EL PROGRESO

Encáusticos "ALIRON" para limpiar y lustrear suelos y muebles



QUE CHIQUILLOS ESTOS... Pretendiendo hacer una pa... composición para lustrear los suelos, se le ha inflamado el ro. Es que me entusiasma lo aguarrás, con gravísimo peligro de horribles quemaduras, suelo el «Encáustico ALIRON». Estos accidentes tan rep... tados y casi siempre de tan tristes consecuencias, se evitan empleando el «Encáustico ALIRON» que, además, resulta más económico.

¡DESGRACIADA!... Pero si no es que me mi... Pero es que me entusiasma lo aguarrás, con gravísimo peligro de horribles quemaduras, suelo el «Encáustico ALIRON». Estos accidentes tan rep... tados y casi siempre de tan tristes consecuencias, se evitan empleando el «Encáustico ALIRON» que, además, resulta más económico.

DA GUSTO VERLAS... Pero si no es que me mi... Pero es que me entusiasma lo aguarrás, con gravísimo peligro de horribles quemaduras, suelo el «Encáustico ALIRON». Estos accidentes tan rep... tados y casi siempre de tan tristes consecuencias, se evitan empleando el «Encáustico ALIRON» que, además, resulta más económico.

TIENE QUE EMIGRAR... Porque ahora no les vale refugiarse en los intersticios y agujeros. El «Encáustico ALIRON», aplicado a muebles y suelos, acaba con pulgas, chinches, cucarachas y demás molestos y repugnantes bichitos.

Se expenden en colores amarillos naturales, rojo, cebra, rogal, naranja y blanco. Deventa en todas partes - LUMINIA S. A. TOLOSA (Guipuzcoa)

Notas de la provincia

OTERO DE REY

De fiestas

Con gran actividad y celo trajeron los entusiastas jóvenes Amancio Montes, Gonzalo Sanjujo y José Barreira, a fin de que las tradicionales fiestas de Santa Isabel, que tendrán lugar los días 6 y 7 del corriente, resulten con el esplendor de costumbre. Serán amenizadas por dos conocidas y renombradas bandas de música y un afamado cuarteto regional.

Datán comienzo el día 5 con el disparo de potentes bombas y constarán de varios atractivos números en los que figurarán dianas y alboradas, misa solemne en la capilla de la Santa, posesión que recorrerá los sitios de costumbre, gran romería en el magnífico y pintoresco campo situado a orillas del manso río Miño, cueñas, sorprendente verbena a la veneciana y de acetileno en la plaza de Alfonso XIII, grandes sesiones de fuegos artificiales a cargo de un afamado pirotécnico, etc., etc.

Nota. Se prohíbe terminantemente sacar la pareja en el baile. La Comisión tendrá derecho a imponer la multa que crea conveniente a los individuos que en el campo y en la plaza de Alfonso XIII coloquen puestos sin la previa autorización, así como a los dueños de los automóviles que hagan el recorrido de Lugo o de otros puntos a Otero de Rey y pasen del sitio que les esté designado.

Eléctrica Lucense

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1929, en la casa Central de la misma, desde el 7 del corriente mes hasta el 31 de julio, de nueve a 13 y de 16 a 20, debiendo advertir a los señores accionistas que de no presentarse dentro del plazo señalado, no podrán verificarlo hasta el pago de otro dividendo.

Lugo, 7 de junio de 1930. El Presidente, José Pujol Romay

Modista madrileña

Se ofrece al público de Lugo en confecciones de toda clase. Plaza de Leonardo Rodríguez 18-2.º Lugo.

Ultima hora

(POR TELEFONO)

Ampliación del Consejo

El ministro de Hacienda amplió la exposición referente a las causas de la baja de nuestra moneda, diciendo que la Hacienda se encuentra en situación satisfactoria por haberse conseguido en cinco meses un ahorro de más de 141 millones, no explicándose por lo tanto la desvalorización de la peseta.

Las multas ex ralegales. Se vió un informe del Consejo de Estado sobre las multas extralegales, buscándose forma de devolverlas. En el próximo Consejo resolveráse. Asíguése que el conde de Ro-

SUBASTA

Se hace de una fanega de sembradura, en el camino de Fingoy, cerrada sobre sí y libre de todo gravamen. La subasta tendrá lugar a las doce de la mañana del domingo día 6 de julio, en San Roque número 17, bajos; reservándose el dueño el derecho de adjudicación.

manones y otros multados piden los intereses de las multas impuestas.

El Censo. El ministro del Trabajo ofreció terminar el Censo el 15 de noviembre, y manifestó que el período electoral se reducirá a veinte días.

Lo que dijo Marzo. El ministro de la Gobernación manifestó que la situación social de España está dominada desde que se detuvieron los perturbadores.

Coplicas baturras. Yo no se que tienen madre... las medias de Casa Arturo, que las de catorce reales paice que son de un duro.

La Virgen del Pilar dice... a su amiga de Lugo, si te piden cuellos modernos mandalas a Casa Arturo.

Para jardines Valencia... pa jamonicos en Lugo, pa sombrillas y abanicos ties q'ir a Casa Arturo

La despedida te doy... cantada por un baturro, si quies pisar una falda, muy guapica, en Casa Arturo.

Centro Mercantil Lucense S. R.

Santo Domingo, 9 de julio

Celebrada junta general de señores accionistas de esta sociedad en el día de anteayer, en el local y hora anunciados oportunamente, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Dada lectura de la misma, fué aprobada el acta de la junta anterior celebrada el día 21 de enero próximo pasado.

2.º Aprobación del inventario y balance cerrado en 31 de Diciembre de 1929.

3.º Elección de consejeros de esta Sociedad a favor de los que ya venían ejerciendo el cargo interinamente, accionistas D. Manuel Nuñez Varela y D. Dionisio Mayor Berzosa.

4.º Conceder un último y definitivo plazo de cinco días, a contar del día de ayer, a los Accionistas que en la actualidad tienen pendiente de pago la segunda aportación de sus acciones.

5.º Conceder un último y definitivo plazo de cinco días, a contar del día de ayer, a los Accionistas que en la actualidad tienen pendiente de pago la segunda aportación de sus acciones.

6.º Conceder un último y definitivo plazo de cinco días, a contar del día de ayer, a los Accionistas que en la actualidad tienen pendiente de pago la segunda aportación de sus acciones.

7.º Conceder un último y definitivo plazo de cinco días, a contar del día de ayer, a los Accionistas que en la actualidad tienen pendiente de pago la segunda aportación de sus acciones.

8.º Conceder un último y definitivo plazo de cinco días, a contar del día de ayer, a los Accionistas que en la actualidad tienen pendiente de pago la segunda aportación de sus acciones.

9.º Conceder un último y definitivo plazo de cinco días, a contar del día de ayer, a los Accionistas que en la actualidad tienen pendiente de pago la segunda aportación de sus acciones.

10.º Conceder un último y definitivo plazo de cinco días, a contar del día de ayer, a los Accionistas que en la actualidad tienen pendiente de pago la segunda aportación de sus acciones.

11.º Conceder un último y definitivo plazo de cinco días, a contar del día de ayer, a los Accionistas que en la actualidad tienen pendiente de pago la segunda aportación de sus acciones.

12.º Conceder un último y definitivo plazo de cinco días, a contar del día de ayer, a los Accionistas que en la actualidad tienen pendiente de pago la segunda aportación de sus acciones.

13.º Conceder un último y definitivo plazo de cinco días, a contar del día de ayer, a los Accionistas que en la actualidad tienen pendiente de pago la segunda aportación de sus acciones.

14.º Conceder un último y definitivo plazo de cinco días, a contar del día de ayer, a los Accionistas que en la actualidad tienen pendiente de pago la segunda aportación de sus acciones.

15.º Conceder un último y definitivo plazo de cinco días, a contar del día de ayer, a los Accionistas que en la actualidad tienen pendiente de pago la segunda aportación de sus acciones.

16.º Conceder un último y definitivo plazo de cinco días, a contar del día de ayer, a los Accionistas que en la actualidad tienen pendiente de pago la segunda aportación de sus acciones.

17.º Conceder un último y definitivo plazo de cinco días, a contar del día de ayer, a los Accionistas que en la actualidad tienen pendiente de pago la segunda aportación de sus acciones.

18.º Conceder un último y definitivo plazo de cinco días, a contar del día de ayer, a los Accionistas que en la actualidad tienen pendiente de pago la segunda aportación de sus acciones.

19.º Conceder un último y definitivo plazo de cinco días, a contar del día de ayer, a los Accionistas que en la actualidad tienen pendiente de pago la segunda aportación de sus acciones.

20.º Conceder un último y definitivo plazo de cinco días, a contar del día de ayer, a los Accionistas que en la actualidad tienen pendiente de pago la segunda aportación de sus acciones.

21.º Conceder un último y definitivo plazo de cinco días, a contar del día de ayer, a los Accionistas que en la actualidad tienen pendiente de pago la segunda aportación de sus acciones.

22.º Conceder un último y definitivo plazo de cinco días, a contar del día de ayer, a los Accionistas que en la actualidad tienen pendiente de pago la segunda aportación de sus acciones.

23.º Conceder un último y definitivo plazo de cinco días, a contar del día de ayer, a los Accionistas que en la actualidad tienen pendiente de pago la segunda aportación de sus acciones.

24.º Conceder un último y definitivo plazo de cinco días, a contar del día de ayer, a los Accionistas que en la actualidad tienen pendiente de pago la segunda aportación de sus acciones.

25.º Conceder un último y definitivo plazo de cinco días, a contar del día de ayer, a los Accionistas que en la actualidad tienen pendiente de pago la segunda aportación de sus acciones.

26.º Conceder un último y definitivo plazo de cinco días, a contar del día de ayer, a los Accionistas que en la actualidad tienen pendiente de pago la segunda aportación de sus acciones.

27.º Conceder un último y definitivo plazo de cinco días, a contar del día de ayer, a los Accionistas que en la actualidad tienen pendiente de pago la segunda aportación de sus acciones.

28.º Conceder un último y definitivo plazo de cinco días, a contar del día de ayer, a los Accionistas que en la actualidad tienen pendiente de pago la segunda aportación de sus acciones.

29.º Conceder un último y definitivo plazo de cinco días, a contar del día de ayer, a los Accionistas que en la actualidad tienen pendiente de pago la segunda aportación de sus acciones.

30.º Conceder un último y definitivo plazo de cinco días, a contar del día de ayer, a los Accionistas que en la actualidad tienen pendiente de pago la segunda aportación de sus acciones.

31.º Conceder un último y definitivo plazo de cinco días, a contar del día de ayer, a los Accionistas que en la actualidad tienen pendiente de pago la segunda aportación de sus acciones.

32.º Conceder un último y definitivo plazo de cinco días, a contar del día de ayer, a los Accionistas que en la actualidad tienen pendiente de pago la segunda aportación de sus acciones.

33.º Conceder un último y definitivo plazo de cinco días, a contar del día de ayer, a los Accionistas que en la actualidad tienen pendiente de pago la segunda aportación de sus acciones.

NOTAS REGIONALES

CORUÑA

Un joven gravemente herido

A las doce y media de la noche del domingo en el último tranvía de la línea de Sada, regresaba a La Coruña un grupo de jóvenes que se habían quedado rezagados en la fiesta que se celebró en San Pedro de Nós.

Venían un poco embriagados. Al llegar a los cuatro caminos saltaron del tranvía en marcha dos o tres de ellos y cuando el coche pasaba por la curva que existe en Santa Lucía, frente a la casa del señor Bandamio, desoyendo los consejos del cobrador, se arrojó a la vía el joven de 18 años, Alfredo López Roibás, domiciliado en el Campo de Marte, 20, tercero, peón de las obras del muelle de trasatlánticos.

Se arrojó con tan mala fortuna que fué a batir con la cara contra una de las columnas de la conducción eléctrica del tranvía y de rechazo contra el remolque del coche. Condujo a la Casa de Socorro, fué asistido por el médico Sr. Agra y practicante Sr. Dopico, que le apreciaron una herida contusa de un centímetro en la cabeza, fractura de los huesos de la nariz, epistaxis, torngia por el ojo izquierdo, fuerte conmoción cerebral y embriaguez.

Su estado fué calificado de grave, quedando hospitalizado. Anteayer había mejorado algo.

La escuadra. Procedentes de Vigo, regresaron a este puerto, después de haber reizado durante una temporada distintas maniobras, los siguientes buques de nuestra escuadra: Acorazados «Alfonso XIII» y

Maíz. Harinas para piensos. Salvados. Cebada y paja. Centenos. José Herrero Lobejón (frente a la Estación). TELEFONO NUM. 3

LA DIRECCION PROVINCIAL de «La Mutual Franco Española», y «La Vasco Navarra», trasladó sus oficinas de Seguros Generales al piso principal del nuevo edificio del Sr. Lage, en la Ronda de Castilla, número 12 (entre Puerta Estación y San Pedro) Director: Julio R. Portela TELEFONO, 76

Dr. Lopez Paro. PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

CAZADORES: Vendo perros de perdices de dos vientos. Polvorin número 11. F. O.

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

NOTAS REGIONALES

CORUÑA

Un joven gravemente herido

A las doce y media de la noche del domingo en el último tranvía de la línea de Sada, regresaba a La Coruña un grupo de jóvenes que se habían quedado rezagados en la fiesta que se celebró en San Pedro de Nós.

Venían un poco embriagados. Al llegar a los cuatro caminos saltaron del tranvía en marcha dos o tres de ellos y cuando el coche pasaba por la curva que existe en Santa Lucía, frente a la casa del señor Bandamio, desoyendo los consejos del cobrador, se arrojó a la vía el joven de 18 años, Alfredo López Roibás, domiciliado en el Campo de Marte, 20, tercero, peón de las obras del muelle de trasatlánticos.

Se arrojó con tan mala fortuna que fué a batir con la cara contra una de las columnas de la conducción eléctrica del tranvía y de rechazo contra el remolque del coche. Condujo a la Casa de Socorro, fué asistido por el médico Sr. Agra y practicante Sr. Dopico, que le apreciaron una herida contusa de un centímetro en la cabeza, fractura de los huesos de la nariz, epistaxis, torngia por el ojo izquierdo, fuerte conmoción cerebral y embriaguez.

Su estado fué calificado de grave, quedando hospitalizado. Anteayer había mejorado algo.

La escuadra. Procedentes de Vigo, regresaron a este puerto, después de haber reizado durante una temporada distintas maniobras, los siguientes buques de nuestra escuadra: Acorazados «Alfonso XIII» y

Maíz. Harinas para piensos. Salvados. Cebada y paja. Centenos. José Herrero Lobejón (frente a la Estación). TELEFONO NUM. 3

LA DIRECCION PROVINCIAL de «La Mutual Franco Española», y «La Vasco Navarra», trasladó sus oficinas de Seguros Generales al piso principal del nuevo edificio del Sr. Lage, en la Ronda de Castilla, número 12 (entre Puerta Estación y San Pedro) Director: Julio R. Portela TELEFONO, 76

Dr. Lopez Paro. PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

CAZADORES: Vendo perros de perdices de dos vientos. Polvorin número 11. F. O.

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

NOTAS REGIONALES

CORUÑA

Un joven gravemente herido

A las doce y media de la noche del domingo en el último tranvía de la línea de Sada, regresaba a La Coruña un grupo de jóvenes que se habían quedado rezagados en la fiesta que se celebró en San Pedro de Nós.

Venían un poco embriagados. Al llegar a los cuatro caminos saltaron del tranvía en marcha dos o tres de ellos y cuando el coche pasaba por la curva que existe en Santa Lucía, frente a la casa del señor Bandamio, desoyendo los consejos del cobrador, se arrojó a la vía el joven de 18 años, Alfredo López Roibás, domiciliado en el Campo de Marte, 20, tercero, peón de las obras del muelle de trasatlánticos.

Se arrojó con tan mala fortuna que fué a batir con la cara contra una de las columnas de la conducción eléctrica del tranvía y de rechazo contra el remolque del coche. Condujo a la Casa de Socorro, fué asistido por el médico Sr. Agra y practicante Sr. Dopico, que le apreciaron una herida contusa de un centímetro en la cabeza, fractura de los huesos de la nariz, epistaxis, torngia por el ojo izquierdo, fuerte conmoción cerebral y embriaguez.

Su estado fué calificado de grave, quedando hospitalizado. Anteayer había mejorado algo.

La escuadra. Procedentes de Vigo, regresaron a este puerto, después de haber reizado durante una temporada distintas maniobras, los siguientes buques de nuestra escuadra: Acorazados «Alfonso XIII» y

Maíz. Harinas para piensos. Salvados. Cebada y paja. Centenos. José Herrero Lobejón (frente a la Estación). TELEFONO NUM. 3

LA DIRECCION PROVINCIAL de «La Mutual Franco Española», y «La Vasco Navarra», trasladó sus oficinas de Seguros Generales al piso principal del nuevo edificio del Sr. Lage, en la Ronda de Castilla, número 12 (entre Puerta Estación y San Pedro) Director: Julio R. Portela TELEFONO, 76

Dr. Lopez Paro. PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

CAZADORES: Vendo perros de perdices de dos vientos. Polvorin número 11. F. O.

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS. Avenida de Moret, 16-1.º LUGO

PI

Publicidad económica de anuncios breves

Puertos gallegos Compañías navieras

LICENCIADOS DEL EJERCITO.—La Agencia Reija, se encarga del despacho de documentos para la obtención de destinos civiles.

OFICINAS: Calle de San Marcos, 27-1.º Teléfono 29 LUGO.

SE NECESITAN buenas oficinas de modista. En Reina, 8, informarán.

SE ALQUILAN por junto o por separado el primer piso, los bajos y la buhardilla de la casa número 12 de la calle de Manuel Becerra.

SE ALQUILA el bajo de la casa número 9 de la Avenida de Moret que mide unos 260 metros cuadrados y los sótanos con la huerta de la casa número 24.

SE VENDE una casa en la calle de Nicomedes Pastor Díaz al lado de los garages de D. Agustín Pita, compuestas de bajos, primer piso y piso abuhardillado de nueva construcción.

SE VENDE la casa letra M. V. en la carretera de Lamas de Prado, de planta baja y piso, con su cuadra, pozo, labadero y huerta, todo recién construido.

SE VENDE un saxofón alto en mi bemol, completamente nuevo.

PERDIDA DE UNA MULA.—El día 7 del actual, se extravió en Friol una mula de arcos, negra, algo coja de una pierna de atrás, edad 6 años.

TRASPASO.—Se hace de un acreditado comercio de curtidos y calzados, establecido en calle céntrica de esta capital.

VINOS Y AGUARDIENTES de varias procedencias y clases. Se vende vino al por mayor y menor, el litro a 0'60, 0'50 y a 0'45.

SE VENDE una casa en la calle de Nicomedes Pastor Díaz al lado de los garages de D. Agustín Pita, compuestas de bajos, primer piso y piso abuhardillado de nueva construcción.

SE VENDE la casa letra M. V. en la carretera de Lamas de Prado, de planta baja y piso, con su cuadra, pozo, labadero y huerta, todo recién construido.

LA CORUÑA Lloyd Norte Alemán

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas de LA CORUÑA



Table with ship names (SIERRA CORDOBA, SIERRA VENTANA, SIERRA MORENA, MADRID, WERRA, SIERRA VENTANA, WESER) and dates (26 de Junio, 3 de Julio, 25 de Julio, 14 de Agosto, 22 de Agosto) and prices.

En camarote cerrado hay que abonar un suplemento de pesetas 35 por cada cama.

Los vapores «Werra» y «Weser» admiten pasajeros de clase intermedia desde Libras 31, 10, según camarotes, igualmente el vapor «MADRID» tiene intermedia desde Libras 37, 10.

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: "NORDLOYD"—LA CORUNA

Compañías Hamburguesas SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

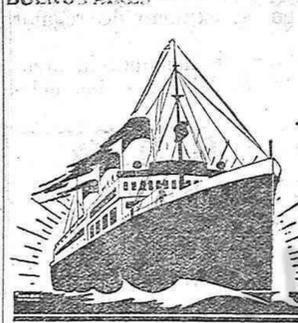
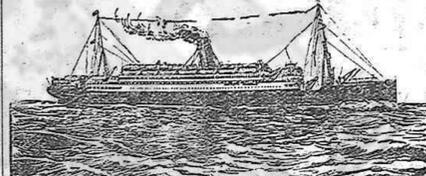


Table with ship names (BAYERN, CAP POLONIO, CAP NORTE, BADEN, ANTONIO DELFINO, MONTE SARMIENTO, CAP NORTE, WURTT-MBERG, MONTE OLIVIA, ANTONIO DELFINO, BAYERN, MONTE SARMIENTO, CAP NORTE, MONTE OLIVIA, BADEN) and dates (30 Junio, 28 de Julio, 20 de Agosto, 27 id., 10 de Septiembre, 14 id., 17 id., 28 de Octubre, 2 de Noviembre, 10 id., 19 id., 3 de Diciembre, 17 id.) and prices.

En todos los vapores de las COMPAÑIAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc.

Para más informes dirigirse al Agente General ENRIQUE FRAÑA, Compostela, 8, LA CORUÑA

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: FRAÑA



Mala Real Inglesa

VAPOR DE IDA Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with ship names (ALMANZORA, ARLANZA, ARLANZA, ARLANZA) and dates ((Domingo) 20 Julio, (Domingo) 17 Agosto, (Domingo) 14 Septiembre) and prices.

Suplemento de 35 pesetas por cama en camarote cerrado.

PRECIOS DE CAMARA EN LITRA RIO JANEIRO — MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Table with ship names (ASTURIAS Y ALCANTARA, ARLANZA Y ALMANZORA) and prices.

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA ARLANZA 6 Julio

Agentes RUBINE E HIJOS, Real, 81.—La Coruña. Telegramas y Telefonemas: RUBINE.

Compagnie Generale Transatlantique PARA NUEVA YORK

PROXIMA SALIDA DESDE LA CORUÑA

5 Julio LA BOURDONNAIS 10 Agosto LA BOURDONNAIS

Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase y carga en bodega y frigorífico.

LOS PASAJEROS QUE TENGAN EL PERMISO PARA VOLVER A ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS, NO NECESITAN OBTENER EL VISADO DE SU PASAPORTE POR UN CONSUL AMERICANO.

Consignatario: EDUARDO FARIÑA.—LA CORUÑA Dirección telegráfica y telefónica: FARIÑA-CORUÑA

Compagnie Generale Transatlantique Servicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

ESPAÑE MEXIQUE (antes Lafayette) 16 de Julio 23 de Agosto

Table with ship names (CUBA, otros vapores) and prices for Havana and Veracruz.

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o de bautismo.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Eduardo Fariña.—La Coruña Dirección postal: Apartado n.º 3. Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Fariña La Coruña.

VIGO Norddeutscher Lloyd, Bremen (Lloyd Norte Alemán)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

Trasatlántico para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte

Table with ship names (SIERRA VENTA, SIERRA MORENA, MADRID, WERRA, SIERRA VENTANA, WESER, SIERRA MORENA, SIERRA CORDOBA, MADRID, SIERRA VENTANA, WERRA) and dates (27 de Junio, 4 de Julio, 26 de Julio, 15 de Agosto, 23 id., 5 Septiembre, 26 id., 4 de Octubre, 17 id., 25 de Octubre) and prices.

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, camarote y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Rio Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

LINEA DE CUBA Oficinas para la HABANA y GALVESTON saldrán de VILLAGARCIA y VIGO

Admitiendo pasajeros de CAMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Sagua la Grande, San Jago de Cuba etc. etc.

PRECIO EN CAMARA desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y cubierta; segunda económica, pesetas 825, y tercera clase, 545'45.

Los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición en amplios salones de fumar y sala de conversación.

Para más detalles informarse en la Agencia General para España de la Compañía LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García, Olegui 2.—VILLAGARCIA: 14 Marina

CUEROS y PIELES Almacenes Jáñez.—SAN PEDRO, 16.—LUGO CURTIDOS y SIMILARES ARTICULOS PARA ZAPATERIAS TALLER DE CORTES APARADOS

Banco Hipotecario de España AGENCIA DIRIGIDA EN GALICIA POR Feliciano Canto López, Perito Agrícola Calle del Miño, núm. 28.—LUGO El Banco Hipotecario de España, creado con la intervención del Gobierno para conciliar con la usura, realiza préstamos a plazos de 5 a 50 años, sin que el prestatario, al finalizar el contrato, tenga que devolver el dinero percibido, bastándole para saldar la deuda en el plazo máximo, satisfacer los intereses que más frecuentemente suelen cobrar los reestamistas particulares, quedando, no obstante, a su voluntad, el devolver la suma en el momento que quiera, y aun entregar cantidades a cuenta, rebajando los intereses correspondientes a las cantidades anticipadas.

Máquinas para escribir "ROYAL" OBTIENE CONSAGRACION DEFINITIVA DISTINCION MAXIMAS GRAN PREMIO Exposición Ibero-Americana de Sevilla GRAN PREMIO Exposición Internacional de Barcelona Para informes y demostraciones: José Camiñas López, Representante exclusivo del TRUST MECANOGRAFICO S. A. en la provincia de Lugo. Hotel Universal-LUGO

CLINICA DEL MEDICO ESPECIALISTA Núñez Cordero Ex-interno numerario del Hospital de Santiago y Estudios prácticos en las Clínicas de Madrid, Barcelona, París, etc. Electricidad Médica Últimos adelantos. Piel, Tuberculosis, Raquitismo, Escrofulosis, Alopecia, Neurastenia, Impotencia, Enfermedades de la mujer EL ARTE DE REJUVENECER "CONSULTA DEL MEDICO" 117, San Andrés 117 LA CORUÑA

Agencia de Negocios DE Manuel F. Reija EN RELACION DIRECTA CON LAS MAS ACREDITADAS DE MADRID Y CAPITALES IMPORTANTES Se encarga de la confección de relaciones de bienes de herencias para pago de Derechos reales; gestión y cobro de herencias en Cuba y otros países; declaraciones de herederos; cumplimiento de exhortos legalizaciones en Consulados; reclamación urgente de certificados de última voluntad y Penado y Rebelde. Y en general del despacho de asuntos y negocios en Ministerios y dependencias públicas. OFICINAS Calle de San Marcos, núm. 27-1.º Teléfono 29 LUGO

Banco de Ahorro y Construcción Sociedad Cooperativa de Crédito sometida a la inspección directa y permanente del Estado, según R. O. 5 de agosto de 1926 y R. D. 2 de noviembre de 1928. Construye EDIFICIOS y compra FINCAS a sus asociados CUANDO ESTOS ASI LO DESEEN, anticipando en estas operaciones el 75 % del capital, amortizable hasta 30 años. Está exento por espacio de 20 años, de contribuciones y demás impuestos afectos a las casas o fincas adquiridas. Cuentas de ahorro Acciones de 1.000 pesetas pagaderas a razón de siete pesetas mensuales. Interés repartido 6 %.

VISITE EN MADRID EL HOTEL DE VENTAS donde EN DOS MINUTOS y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa. HOTEL DE VENTAS Muebles nuevos. 34 OTOÑO 34. Muebles de ocasión Unica casa MADRID Entrada libre